

CUCEA

Realizarán el quinto Encuentro de Sistemas de Información

Convencidos de que los referentes más eficaces y reales que los alumnos de las carreras de la división de gestión empresarial pueden asimilar son los que actualmente operan en la vida profesional, estudiantes y el Departamento de Sistemas de Información del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), organizaron el Quinto Encuentro de Sistemas de Información, que será impartido por destacados ponentes que se desempeñan en las empresas líderes de informática.

Alumnos y maestros de las carreras afines tendrán oportunidad de presenciar ocho conferencias y 16 talleres interactivos para lograr un foro donde "el participante fortalecerá sus conocimientos y conozca las nuevas tendencias de las empresas que operan con un nuevo nivel tecnológico", se explica en la invitación que sitúa al auditorio central del CUCEA como el principal escenario de este encuentro, que tiene por lema: Visión Empresarial con Innovación Tecnológica.

Temas como los Sistemas de Información, los mercados bursátiles electrónicos, así como la Banca y el Gobierno electrónicos serán algunos en los que destacados expositores provenientes de empresas líderes en el ramo impartirán sus conocimientos y experiencias en el foro.

Además, se abrió un espacio de-

campus

dicado a la creatividad en medios electrónicos y el marketing que forman parte del programa atendiendo a solicitudes muy concretas de los estudiantes. Las inscripciones y el registro podrán hacerse desde las 9:00 horas del 3 de octubre, en el auditorio central del CUCEA. *

JOSÉ DÍAZ BETANCOURT

CUCEI Realizan Semana de ingeniería química

Algunos procesos de ingeniería química empleados por industrias como la del papel o de bebidas alcohólicas, generan contaminantes, por lo que es necesario cambiar la cultura al respecto y cumplir con las normas, a fin de satisfacer las demandas sociales sin afectar al ambiente, indicó el rector del CUCEI, Víctor González Álvarez.

El especialista en ingeniería química indicó que la industria del papel es uno de los sectores más contaminantes. Para tener blanco a este insumo son empleadas "reacciones de blanqueo" que generan residuos altamente contaminantes.

"La industria de las bebidas alcohólicas, si bien es cierto que satisface una demanda mundial, también lo es que por cada litro de licor son generados de cinco a 10 litros de contaminantes". Ante eso, González Álvarez expresó que resulta urgente cambiar la cultura sobre el particular y seguir las normas o políticas de equilibrio ambiental para satisfacer los requerimientos sociales sin dañar el entorno.

Por el contrario, agregó, la ingeniería química tiene mucha importancia en la sociedad, pues mediante esta rama de la ciencia es posible transformar la materia prima en un producto terminado con mayor valor. Por ejemplo, es empleada para crear energía, mejores alimentos e incluso apoyar el desarrollo sustentable.

El pasado martes 26 de septiembre arrancó la Semana de ingeniería química SIQ 2006, evento anual organizado por el CUCEI, de la UdeG, que tiene como fin difundir avances en esta ciencia, con la asistencia de 18 ponentes del sector educativo y la investigación, así como de la industria: la tequilera, de alimentos, petroquímica, joyera, electrónica, entre otras.

El SIQ 2006 incluyó conferencias, concursos de conocimiento, ajedrez, gastronomía, un concierto

con Paco Padilla como apoyo a los hospitales civiles de Guadalajara y un homenaje a la maestra María Irma Padilla Ayala, por su destacada trayectoria. *

EDUARDO CARRILLO



UNIVERSIDAD Conmemoran natalicio del primer rector

Con una ceremonia realizada en la explanada de Rectoría, autoridades universitarias conmemoraron el aniversario 116 del natalicio de Enrique Díaz de León, primer rector de esta casa de estudios luego de su refundación en 1925.

El rector del CUCEI, Víctor González Álvarez, dijo que el ideal de educación pública legado por Díaz de León, aún prevalece en la Universidad de Guadalajara.

El mayor honor que se puede hacer a los refundadores de esta casa de estudios "es la preservación y mejora de su herencia: la de una universidad pública progresista, abierta para todos aquellos de mente amplia y con espíritu dispuesto al trabajo y al conocimiento".

Afirmó que la autonomía de la UdeG es el fruto de los esfuerzos de aquellos que buscaron "que los mexicanos gozáramos de un estado social de derecho, por naturaleza democrática y solidario. El primer paso en esa búsqueda era asegurar un espacio para el pensamiento progresista liberado de los atavismos culturales que durante 400 años sometieron al pensamiento en esta parte del mundo".

Con este fin, Díaz de León contribuyó a la reapertura de la UdeG, en la que evolucionó el pensamiento progresista acorde con la visión pública de la educación que prevalecía en el país.

Enrique Díaz de León fue director de la Biblioteca Pública del Estado, en 1921; de la Escuela Preparatoria de Jalisco y de la Politécnica. En 1925 lo designó rector de la UdeG el gobernador José

Guadalupe Zuno, cargo que desempeñó por segunda vez de 1927 a 1928. *

MARIANA GONZÁLEZ

CUCSH

Debatirán problemas sociales en AL

Con la finalidad de crear redes interdisciplinarias en torno a las ciencias sociales en el ámbito de la investigación y ciencia aplicada, el Departamento de Sociología, del CUCSH de la UdeG, llevará a cabo el IV Congreso internacional de investigación y desarrollo, del 19 al 21 de octubre.

Esta es la primera ocasión que este congreso es realizado en una universidad de América Latina, en conjunto con la Asociación de investigación y desarrollo sociocultural, con sede en Portugal.

Se trata de un foro internacional e interdisciplinario en el que se procurará el intercambio de ideas, el debate de los problemas de pobreza, desarrollo sustentable e identidad cultural que afectan a las sociedades en América Latina, así como sus posibles soluciones, destacó David Coronado, miembro del comité organizador y académico de la UdeG.

En dicho encuentro participarán académicos, investigadores y estudiantes de países como Francia, Portugal, Estados Unidos, España, Brasil y México.

Los debates estarán centrados en temas como los hábitos socioculturales, sustentabilidad en el desarrollo local y regional, tecnologías de información y comunicación, migraciones, grupos étnicos, patrimonio cultural y ecológico, violencia, exclusión y justicia, turismo cultural, salud y educación.

Las conferencias y sesiones plenarias serán en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

La convocatoria para presentar ponencias en alguna de las mesas de trabajo y paneles temáticos estará abierta hasta el 7 de octubre. Los trabajos deberán abordar alguno de los ejes de discusión y serán aprobados por el comité científico.

Mayores informes en el teléfono 38 19 33 07 o en la página electrónica www.naya.org.ar/eventos/4ciids.htm *

MARIANA GONZÁLEZ



cse

coordinación de servicios estudiantiles

CONVOCATORIA Estímulos Económicos Promoción 2007 - 2008

La Universidad de Guadalajara CONVOCA a todos los estudiantes sobresalientes inscritos en Bachillerato, Carrera Técnica, Técnica Superior Universitaria y Licenciatura, a participar como beneficiarios de los Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes, en las diferentes modalidades que ofrece la Universidad de Guadalajara para su promoción 2007-2008, de conformidad con las siguientes.

BASES

Podrán participar los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- 1. Ser alumno de Bachillerato, Carrera Técnica, Técnica Superior Universitaria o Licenciatura de la Universidad de Guadalajara.
2. Demostrar necesidad económica.
3. Contar con un promedio mínimo general de 90, excepto para la modalidad de Deporte de Alto Rendimiento, para la cual se requiere promedio mínimo de 85.
4. Haber mantenido la calidad de alumno ordinario regular en el ciclo escolar inmediato anterior.
5. Formar parte de las selecciones representativas en la Universidad, sólo en el caso de la modalidad de Deporte de Alto Rendimiento.

De ser admitido en el Proyecto, el aspirante se obliga a colaborar 15 horas semanales del 1 de febrero de 2007 al 31 de Enero de 2008; mediante una carta compromiso.

La selección estará a cargo de los Consejos de los Centros Universitarios y de Educación Media Superior. El 27 de octubre es la fecha límite para presentar solicitudes en las Secretarías Académicas de los Centros Universitarios y Sistema de Universidad Virtual (para el caso de Licenciatura o Carrera Técnica Superior Universitaria) o en la Secretaría Académica del Sistema de Educación Media Superior (para el caso de Bachillerato o Carrera Técnica) o en la Coordinación de Cultura Física (para el caso de Deporte de Alto Rendimiento).

Este proyecto se rige por el Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, mismo que debe ser consultado por los interesados en la página web: www.estudiantes.udg.mx

MODALIDADES

Motivación a la Investigación. Para estudiantes de Licenciatura y Carrera Técnica Superior Universitaria 212 estímulos por \$1,414.80 pesos mensuales, desarrollando tareas como auxiliares de investigación en sus Centros Universitarios. Informes: Secretarías Académicas de los Centros Universitarios.

Formación de Recursos Humanos en el Área de Bibliotecas. Para estudiantes de Licenciatura y Carrera Técnica Superior Universitaria 89 estímulos por \$1,414.80 pesos mensuales, desarrollando tareas relacionadas con el área de la información y los sistemas bibliotecarios en sus Centros Universitarios, en la Biblioteca Pública del Estado o en la Coordinación General Académica. Informes: Secretarías Académicas y Bibliotecas Centrales de los Centros Universitarios. Coordinación General Académica. Juárez 976, piso 8. Tel. 3134 4657. Coordinación de Bibliotecas. Juárez 976, piso 7. Tel. 3134 2277. Lunes a Viernes, 9 a 15 horas.

Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información. Para estudiantes de Licenciatura y Carrera Técnica Superior Universitaria 57 estímulos por \$1,414.80 pesos mensuales, desarrollando tareas relacionadas con la computación y la informática en sus Centros Universitarios, en la Coordinación General de Sistemas de Información o en el Centro de Cómputo de Alto Rendimiento. Informes: Secretarías Académicas y Unidades de Cómputo de los Centros Universitarios. Coordinación General de Sistemas de Información. Juárez 976, piso 2. Tel. 3826 3508. Centro de Cómputo de Alto Rendimiento (CENCAR). Juárez 976, planta baja. Tel. 3825 2570. Lunes a viernes 9 a 15 horas. Sábados 9 a 13 horas.

Formación de Recursos Humanos en el Área de Proyectos Especiales. Para estudiantes de Licenciatura en Historia, que cursen el 3er semestre o alguno posterior de esta licenciatura, 16 estímulos por \$1,768.50 pesos mensuales cada uno, desarrollando tareas en la Biblioteca Pública del Estado, con apoyo en la realización de inventarios, acomodo y organización de la colección documental, elaborar las guardas que el material requiera, realizar la limpieza de los libros y detectar, separar y fumigar los volúmenes que presenten ataques de microorganismos. Informes: Biblioteca Pública del Estado. Av. 16 de Septiembre No. 849. Tel. 3619 0480. Lunes a viernes 8 a 20 horas.

Nivel Medio Superior. Para estudiantes de Bachillerato o Carrera Técnica 193 estímulos por \$1,061.10 pesos mensuales cada uno,

desarrollando tareas como auxiliares del Programa Integral de Bienestar Estudiantil en la Coordinación de Servicios Estudiantiles y en sus escuelas para el caso del interior del estado de Jalisco. Informes: Coordinación de Servicios Estudiantiles. Hidalgo 1257, esquina Ignacio Ramírez. Tels. 3825 6098, 3825 6158, 3826 3642. Lunes a viernes de 9 a 16 horas.

Protección Civil. Para estudiantes de Licenciatura y Carrera Técnica Superior Universitaria 38 estímulos por \$1,414.80 pesos mensuales cada uno, que puedan cubrir un horario de 10 a 13 hrs. o de 17 a 20 hrs., desarrollando tareas como promotores de Protección Civil en sus dependencias, bajo la coordinación de la Unidad de Protección Civil de la Universidad. Informes: Unidad de Protección Civil de la Universidad de Guadalajara. Hidalgo 1257, esquina Ignacio Ramírez. Tels. 3825 6098, 3825 6158, 3826 3642. Lunes a viernes 9 a 20 horas.

Bienestar Estudiantil. Para estudiantes de Licenciatura y Carrera Técnica Superior Universitaria 35 estímulos por \$1,414.80 pesos mensuales cada uno, desarrollando tareas como auxiliares del Programa Integral para el Bienestar Estudiantil (Sexualidad, SIDA, Deseño, Tarjeta de Descuento, Bolsa de Trabajo, Orientación Educativa, Turismo, Becas, etc.), en la Coordinación de Servicios Estudiantiles. Informes: Coordinación de Servicios Estudiantiles. Hidalgo 1257, esq. Ignacio Ramírez. Tels. 3825 6098, 3825 6158, 3826 3642. Lunes a viernes 9 a 16 horas.

Deporte de Alto Rendimiento. Para estudiantes de Bachillerato, Carrera Técnica, Técnica Superior Universitaria o Licenciatura 40 estímulos por \$1,414.80 pesos mensuales cada uno, desarrollando actividades deportivas de alto rendimiento como miembro de sus selecciones representativas, bajo la organización de la Coordinación de Cultura Física. Informes: Coordinación de Cultura Física. Av. Revolución 1500. Tels. 3619 8106, 3619 7771, 3619 2414, 3619 2285. Lunes a viernes, 9 a 19 horas. Sábados 9 a 13 horas.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1. Solicitud en formato especial*
2. Carta-compromiso en formato especial*
3. Dos cartas de recomendación en formato especial* expedidas por profesores con quienes haya tomado clases. Para el caso de la modalidad de Deporte de Alto Rendimiento, estas cartas deberán ser expedidas por sus entrenadores.
4. Constancia de estudios con promedio general en formato especial* y Kardex certificado.

*Las anteriores se encuentran contenidas en la SOLICITUD que pueden obtener en la página web: www.estudiantes.udg.mx

- 1. Una fotografía.
2. Comprobante de ingresos (copia del recibo de nómina o carta de trabajo expedida por el patrón, especificando el sueldo o certificado de afiliación al IMSS) de la persona que cubre los gastos del solicitante.
3. Comprobante de domicilio (copia del contrato de arrendamiento de la casa habitación en la que vive el solicitante, o recibo de pago de luz de la misma residencia).
4. Para el caso de Deporte de Alto Rendimiento, además de las anteriores, una carta de apoyo emitida por la Coordinación de Cultura Física en la que conste que el aspirante forma parte de las selecciones deportivas representativas de la Universidad de Guadalajara.
5. Las demás que el aspirante considere convenientes para acreditar su desempeño académico o situación económica, o para demostrar que es merecedor de los puntos a que se refiere la tabla de evaluación siguiente:

Todas las modalidades Puntuación máxima: 360 puntos

Criterios de Evaluación	Desempeño Académico	Puntuación	
1	Promedio de calificaciones	de 98 a 100	100
		de 95 a 97.9	90
2	Ningún examen extraordinario	de 92 a 94.9	80
		de 90 a 91.9	70
		(o de 85 a 90, para el caso de la modalidad de Deporte de Alto Rendimiento)	60
3	Capacitación especial en las tareas relacionadas con la modalidad a la que aspira, o participación previa como beneficiario de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes	de 1 a 10	de 1 a 10

4	Participación previa en intercambios académicos, olimpiadas de la ciencia o deportivas, o venenos de investigación; o ponente, organizador o expositor en eventos nacionales o internacionales; o autor de libros publicados en editoriales registradas; o de artículos en revistas de prestigio nacional o internacional.	de 1 a 30
5	Dominio de un programa de cómputo	de 1 a 10
6	Dominio de al menos un idioma extranjero	de 1 a 30
7	Receptor de premios locales, nacionales o internacionales	de 1 a 10
8	Participación como miembro de los órganos de gobierno universitario, o de organizaciones altruistas, ecológicas, promotoras de la salud, o de beneficio social en general, o como representante juvenil o estudiantil	de 1 a 20

Criterios de Evaluación	Situación Económica	Puntuación	
1	Ingresos familiares	Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos mensuales	100
		Más de 3 y hasta 4 salarios mínimos mensuales	90
		Más de 4 y hasta 5 salarios mínimos mensuales	80
		Más de 5 y hasta 6 salarios mínimos mensuales	70
		Más de 6 y hasta 7 salarios mínimos mensuales	60
	Más de 7 salarios mínimos mensuales	0	
*Se entenderá por salario mínimo mensual, el general vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.			
2	Sin empleo, o sin otra fuente de apoyo económico o beca	de 1 a 10	
3	Sin casa propia (suya ni familiar) o sin auto propio (suyo ni familiar) o sin equipo de cómputo (propio ni familiar)	de 1 a 10	
4	Sin familia directa en la población en que estudia	de 1 a 10	
5	Soltero (a) o viudo (a) con hijos; o divorciado (a) con hijos, cuya patria potestad conserva	de 1 a 10	

Modalidades Deporte de Alto Rendimiento y Formación de Recursos Humanos en Proyectos Especiales Puntuación máxima: 400 puntos

Para las modalidades de Deporte de Alto Rendimiento y Formación de Recursos Humanos en el Área de Proyectos Especiales, se solicitará a la Coordinación de Cultura Física y Coordinación General Académica respectivamente una evaluación en base a los criterios específicos para desempeñar las actividades correspondientes. Dicho puntaje deberá de ir de 1 a 40 puntos, dependiendo del conocimiento y desempeño de las actividades que requiere la modalidad.

Los Consejos de los Centros Universitarios y de Educación Media Superior publicarán los resultados de las evaluaciones el 20 de noviembre de 2006 en la Gaceta Universitaria, incluyendo en orden decreciente, el puntaje obtenido por cada aspirante, de acuerdo con la tabla de evaluación. El estudiante que esté en desacuerdo con la evaluación de la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas respectiva, podrá interponer recurso de inconformidad, en un plazo no mayor de 3 días hábiles posteriores a la publicación de la evaluación de los resultados, mediante escrito presentado ante la Secretaría Académica del Centro Universitario, del Sistema de Educación Media Superior o del Sistema de Universidad Virtual, dirigido a la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del H. Consejo General Universitario, en el que exprese los motivos de su inconformidad y anexe la documentación probatoria que considere conveniente. La Secretaría Académica respectiva remitirá el recurso de inconformidad acompañado del expediente del alumno inconforme, a más tardar a los dos días siguientes a su recepción, a la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del H. Consejo General Universitario, la que resolverá de plano en un plazo no mayor de 8 días hábiles (Artículo 20, del Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes). Una vez resuelto el recurso de inconformidad, deberá de devolverse al día siguiente al Secretario Académico respectivo acompañado de la resolución, para que el Consejo de Centro, de Educación Media Superior o del Sistema de Universidad Virtual acate las indicaciones en ella contenidas. EL DICTAMEN DE BENEFICIARIOS DE ESTOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS SE PUBLICARÁ EL 29 DE ENERO DE 2007 EN LA GACETA UNIVERSITARIA. LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LA DEPENDENCIA A QUE FUERON ASIGNADOS, A MÁS TARDAR EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2007. Los estudiantes dictaminados como beneficiarios que no se presenten a cumplir con su obligación a más tardar el 9 de Febrero de 2007, perderán su derecho al estímulo económico. Para resolver cualquier duda u obtener información adicional, comuníquese a: Coordinación de Servicios Estudiantiles. Hidalgo 1257, esq. Ignacio Ramírez, Guadalajara, Jal. 3825 6098, 3825 6158, 3826 3642. Lunes a viernes de 9 a 16 horas. También puedes consultar la información y obtener los formatos en nuestra página electrónica: www.estudiantes.udg.mx